

TÉRMINOS Y CONDICIONES QUIERO SER CHEF 2022

Responsable del concurso:

Escuela de Gastronomía GD SAS
Autopista Norte No. 86 – 21 costado occidental Bogotá
Tel.: (+57 1) 610-5282 / 712-8807
comercial@gatodumas.com

[Ciudades: El concurso aplica en las ciudades de Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cali y Barranquilla.](#)

MEDIO ALIADO LA MEGA (El medio solo es responsable de la publicidad del concurso, La Escuela de Gastronomía GD SAS exige de responsabilidad a RCN Radio de cualquier daño ocasionado el desarrollo del concurso o con la entrega de los premios). RCN Radio no asume ninguna otra obligación o responsabilidad diferente a la establecida en el presente acuerdo y que su responsabilidad se limita exclusivamente a lo expresado en este documento. En consecuencia, RCN Radio no asume responsabilidades civiles, comerciales, penales, laborales, fiscales, administrativas etc., directas o indirectas que tengan como sujeto responsable al Organizador, el compromiso de RCN Radio está referido solamente a la difusión y comercialización del evento en mención.

PARTICIPACIÓN:

La participación para el concurso es gratuita, no tendrá ningún costo para el participante para inscribirse debe realizar un TikTok de 60 segundos donde cuente por qué quiere estudiar Cocina o Pastelería y subirlo a sus redes, taggear el TikTok de Gato Dumas @gatodumascol, ingresar al www.quieroserchef.com.co diligenciar un formulario y pegar el link de su video¹.

¹ Requisitos del video:

- El video debe ser de autoría del participante o con autorización del autor y con las autorizaciones para el uso de imágenes de quien aparezca en el mismo. No se aceptarán videos que hagan publicidad o donde se pueda entender publicidad o apología al cigarrillo, licor o drogas alucinógenas. No se aceptarán fotografías o videos donde se haga apología o se entienda promocionar la violencia o la discriminación por razón de sexo, ni raza, ni condiciones, ni religión. No se aceptarán fotos o videos que violan los principios éticos de la Escuela de Gastronomía GD SAS. No se aceptarán fotos o videos que violen leyes colombianas.
- El participante de manera expresa acepta, que su participación en la actividad será de buena fe y se abstendrá de:
- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás usuarios y/o terceros. o Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos o que en forma alguna viole derechos de terceros.
- Para el caso en que participen menores de edad al subir el video se entiende que los padres o tutores de estos aceptan la autorización de uso de imagen, voz, así como la autorización de uso y recolección de datos.
- Utilizar la actividad o las plataformas empleadas con fines ilegales.
- Utilizar la actividad o las plataformas empleadas para la obtención de datos o información de terceros.
- Crear o enviar correo no deseado (spam) a otros usuarios de las redes sociales participantes.
- Crear y usar más de un perfil registrado en las redes sociales anteriormente mencionadas con el propósito de obtener una ventaja en la actividad. o Tener perfiles duplicados con los mismos datos de registro. En caso de verificarse lo anterior, el usuario será descalificado de manera inmediata.
- Publicar contenido sometido a protección de derechos de autor que no le pertenece, o del cual no tiene las autorizaciones requeridas.

Este concurso está dirigido a hombres y mujeres de cualquier edad que tengan pasión por la gastronomía y quieran desarrollar su talento al máximo, estudiando un programa académico para convertirse en gatos. Que no hayan tenido ningún estudio previo en gastronomía. Sin importar la nacionalidad.

Fechas:

Lanzamiento del concurso 2 de mayo de 2022

Fecha máxima para inscripción 5 de Junio de 2022

Selección de pre finalistas a cargo de Gato Dumas 6 al 12 de junio de 2022

Anuncio de finalistas en las redes de Gato Dumas y en www.quieroserchef.com.co 13 de junio de 2022

De todos los videos realizados se seleccionaran 100 videos los cuales se subirán a la TikTok de Gato Dumas @gatodumascal y las personas podrán entrar a darle like, los 40 videos más votados ²pasaran a la final de Quiero Ser Chef, serán 20 personas para Bogotá y 20 para Barranquilla 10 de cada categoría. Votaciones 14 al 19 de junio 2022.

Anuncio de finalistas en las redes sociales de gato y en www.quieroserchef.com.co 21 de junio de 2022.

Envío por correo electrónico de ingredientes que encontraran en las sedes de Gato Dumas a los finalistas en la final presencial 22 de Junio de 2022.

Final presencial en simultánea sedes de Gato Dumas Bogotá y Barranquilla 2 de julio de 2022 de 7 am a 2pm. La entrega de los premios será finalizando el concurso este mismo día.

Comunicación de los ganadores en www.quieroserchef.com.co 4 al 10 de Julio de 2022.

REGLAS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

1. Desarrollo del concurso:

El participante para inscribirse debe realizar un TikTok de 60 segundos donde cuente por qué quiere estudiar Cocina o Pastelería y subirlo a sus redes, taggear el TikTok de Gato Dumas @gatodumascal, ingresar al www.quieroserchef.com.co diligenciar un formulario y pegar el link de su video. Este concurso está dirigido a hombres y mujeres de cualquier edad que tengan pasión por la gastronomía

-
- Publicar marcas de las cuales no tenga autorización
 - Violar leyes de cualquier jurisdicción.
 - Utilizar medios automatizados, diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, para acceder al sitio de la actividad con el fin de realizar fraude a la misma, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.
 - Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.
 - Incumplir de cualquier forma los términos y condiciones de la actividad.
 - Serán excluidos de la participación en la actividad, aquellos participantes que realicen cualquiera de los actos enunciados en el numeral anterior, o que a criterio de la Escuela de Gastronomía GD SAS, no cumplan con los términos y condiciones de la actividad, o de manera alguna vulneren o deterioren la imagen de Escuela de Gastronomía GD SAS o de sus marcas.
 - Por tratarse de actividad promocional en más de dos ciudades del país, tener componente de habilidad se encuentra excluido de la autorización de Coljuegos (Art. 5 de la Ley 643 de 2001)

² Si se comprueba que los "likes" del video ganador son comprados ó adquiridos de una manera fraudulenta no se le entregará el premio y el segundo video con mayor número de "likes" (me gusta - corazones) será acreedor al premio.

y quieran desarrollar su talento al máximo, estudiando un programa académico para convertirse en gatos. Que no hayan tenido ningún estudio previo en gastronomía. Sin importar la nacionalidad.

2. El participante no puede ser estudiante de gastronomía activo en ningún instituto de educación a nivel nacional o ser graduado de cocina o pastelería.
3. El participante solo puede inscribirse una vez en www.quierserchef.com.co
4. Si el participante se encuentra fuera de las ciudades donde se llevará a cabo la final y es seleccionado como finalista debe cubrir con sus gastos de traslado y manutención para dicho fin.
5. Para participar en el concurso debe Realizar el TikTok y registrarse copiando el link del video de 60 segundos en www.quieroserchef.com.co donde cuente porque quiere estudiar cocina o pastelería y ser estudiante de Gato Dumas.

PREMIOS:

Los premios que otorga el Instituto Gato Dumas para este concurso, son becas para estudiar en las sedes de Bogotá y Barranquilla, no son en dinero.


El premio lo debe tomar la persona que gane, es personal e intransferible. Si el ganador no puede estudiar en el semestre que inicia el 8 de agosto de 2022 podrá hacerlo efectivo para el siguiente periodo académico que inicia en febrero de 2023 si no puede tomarlo en estas dos fechas se perderá.

BOGOTÁ:

PREMIOS COCINA

<p style="text-align: center;">Primer puesto:</p> <p>Primer semestre: Beca del 100%</p> <p>Segundo semestre: Beca 50%</p> <p>Tercer Semestre: Beca 50%</p> <p>Cuarto Semestre: 25%</p>	<p style="text-align: center;">Segundo puesto:</p> <p>Primer semestre: Beca del 50%</p> <p>Segundo semestre: Beca 50%</p> <p>Tercer Semestre: Beca 25%</p> <p>Cuarto Semestre: Beca 25%</p>
<p style="text-align: center;">Tercer puesto:</p> <p>Primer semestre: Beca del 25%</p> <p>Segundo semestre: Beca 25%</p> <p>Tercer Semestre: Beca 25%</p> <p>Cuarto Semestre: Beca 25%</p>	

*La beca se mantendrá solo si cumple el reglamento estudiantil a cabalidad, no puede ser llamado a consejo académico, si el estudiante pierde materias perderá la beca o si presenta faltas al reglamento.



PREMIOS PASTELERIA Y PANADERIA

Primer puesto:
Primer semestre: Beca del 100%
Segundo semestre: Beca 50%

Segundo puesto:
Primer semestre: Beca del 50%
Segundo semestre: Beca 50%

Tercer puesto:
Primer semestre: Beca del 25%
Segundo semestre: Beca 25%

*La beca se mantendrán solo si cumple el reglamento estudiantil a cabalidad, no puede ser llamado a consejo académico, si el estudiante pierde materias perderá la beca o si presenta faltas al reglamento.



BARRANQUILLA:

PREMIOS COCINA

Primer puesto:
Primer semestre: Beca del 100%
Segundo semestre: Beca 50%
Tercer Semestre: Beca 50%
Cuarto Semestre: 25%

Segundo puesto:
Primer semestre: Beca del 50%
Segundo semestre: Beca 50%
Tercer Semestre: Beca 25%
Cuarto Semestre: Beca 25%

Tercer puesto:
Primer semestre: Beca del 25%
Segundo semestre: Beca 25%
Tercer Semestre: Beca 25%
Cuarto Semestre: Beca 25%

*La beca se mantendrán solo si cumple el reglamento estudiantil a cabalidad, no puede ser llamado a consejo académico, si el estudiante pierde materias perderá la beca o si presenta faltas al reglamento.



PREMIOS PASTELERIA Y PANADERIA

Primer puesto:
Primer semestre: Beca del 100%
Segundo semestre: Beca 50%

Segundo puesto:
Primer semestre: Beca del 50%
Segundo semestre: Beca 50%

Tercer puesto:
Primer semestre: Beca del 25%
Segundo semestre: Beca 25%

*La beca se mantendrá solo si cumple el reglamento estudiantil a cabalidad, no puede ser llamado a consejo académico, si el estudiante pierde materias perderá la beca o si presenta faltas al reglamento.



CRITERIOS DE ELECCIÓN DEL GANADOR:

Los criterios de calificación para las dos categorías en cada ciudad serán:

Calificación máxima 10 puntos distribuidos de la siguiente manera:

Orden y limpieza	1 puntos
Presentación del plato	1 puntos
sabor	2 puntos
Puntos de cocción	2 puntos
Creatividad	1 puntos
¿Por qué quiero ser chef?	3 puntos

Una vez cumplido el tiempo de la prueba, se penalizará con un punto por cada 5 minutos de retraso, pasados 15 minutos el participante quedará eliminado.

¿Si hay lugar a empate, como se efectúa el desempate?

El desempate se realizará con una entrevista con los jurados donde ellos tomaran la decisión del primer y segundo lugar basados en las ganas de ser chef que demuestre cada participante.

JURADO:

Bogotá

María Teresa Barreto: Participante Máster Chef Celebrity

Pedro Escobar: Chef propietario Restaurante Nueve

José Orrego: Chef propietario Restaurante Petronio

Barranquilla

María Claudia Yaar: Chef propietaria Bakery Yaar

Orlando Malkun:

Rodrigo Díaz: Chef propietario Restaurante El Celler

ENTREGA DE LOS PREMIOS:

El día de la final presencial se entregarán los premios de primer, segundo y tercer puesto de cada categoría finalizando el concurso en las dos sedes.

PROTECCIÓN DE DATOS:

El 21 de junio de 2022 se enviará un correo electrónico desde quierosercchef@gatodumas.com.co a los 10 finalistas de cada categoría por Ciudad con un formato de autorización para el manejo de datos personales. Se debe devolver firmado por el mismo medio.

Derechos de imagen: con el hecho de participar de la actividad, los ganadores aceptan y autorizan que sus nombres, imágenes y voz aparezcan en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que la Escuela de Gastronomía GD SAS y/o RCN Radio desee hacer durante el evento o una vez finalizado el mismo, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos adicionalmente. Asimismo, renuncian a cualquier reclamo por derechos de imagen.

El 6 de Julio de 2022 los ganadores de cada categoría en Bogotá y Barranquilla firmaran un acuerdo de cesión de derechos de imagen y/o propiedad intelectual del ganador o ganadores y/o de los participantes.

El ganador del premio acepta y conoce que los datos personales serán tratados de conformidad con políticas de privacidad que se encuentra en la página web de la Escuela de Gastronomía GD SAS www.quierosercchef.com.co y de www.rcnradio.com y la legislación aplicable.

DESCALIFICACIÓN:

Gato Dumas puede descalificar a concursantes que no cumplan con los términos y condiciones aquí presentados.

EPICENTRO DEL CONCURSO:

Las finales se realizarán en simultaneo el 2 de Julio de 2022 en el horario 7:00 am a 2:00 pm en las ciudades de Bogotá y Barranquilla, el impacto de la comunicación del concurso será a nivel Nacional.

NOTA:

En los registros con los menores de edad, se deben tener unas condiciones adicionales por definición este tipo de información es información sensible. El registro del concursante menor de edad lo debe hacer el padre o tutor responsable, en ningún caso se puede hacer el registro sin esta autorización.